

**ANEXO**

"Proceder al archivo del procedimiento de reintegro de subvenciones tramitado contra D. Isidoro Martín Mangas por un importe de 9.057,83€.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Ilma. Sra. Directora General de Política Agraria Comunitaria en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en los artículos 10. 1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Mérida, a 16 de diciembre de 2014, La Directora General de Política Agraria Comunitaria (PD Resolución de 26 de julio de 2011, DOE n.º 147, de 1 de agosto de 2011), Mercedes Morán Álvarez".

• • •

ANUNCIO de 2 de febrero de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Acondicionamiento y mejora del camino rural de primer orden de El Torno a Cabezabellosa, en los términos municipales de El Torno y Cabezabellosa". Expte.: 1534OB2FR034. (2015080484)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1534OB2FR034.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y mejora del camino rural de primer orden de el torno a Cabezabellosa en los TTMM de El Torno y Cabezabellosa (Cáceres).
- c) Lote: No hay lotes.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.



b) Procedimiento: Negociado.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 232.156,71 Euros, 21,00 % IVA incluido.

5. FINANCIACIÓN:

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje: 1 Mejorar la competitividad agraria, Medida: 125, Mejora y desarrollo infraestruct. Agrarias, Porcentaje: 75,00 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2014.
- b) Contratista: Pavimentos y Construcciones Mena, SL.
- c) Importe de adjudicación: 163.900,00, 21,00 % IVA incluido.
- d) Fecha de formalización del contrato: 27 de enero de 2015.

Mérida, a 2 de febrero de 2015. Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 3 de febrero de 2015 sobre notificación de informe de evaluación en el expediente n.º 1315/14OCA, relativo al procedimiento de control de la condicionalidad. (2015080428)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Informe de Evaluación del Jefe de Servicio de Producción Agraria de 9 de enero de 2015, en el expediente n.º 1315/14OCA a D. David Muñoz Zamora, con relación al procedimiento de control de la condicionalidad, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio, formule alegaciones y aporte cuantos documentos y justificaciones considere oportuno.

El interesado podrá tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en el Servicio de Producción Agraria, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, de Mérida, ubicada en la avda. de Luis Ramallo s/n., donde podrá comparecer para su constancia.